

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V.

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2018 el **presupuesto pagado** por el **Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.** (FIT) fue de 1,193,007.6 miles de pesos, cifra inferior en 0.5% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en el rubro de Inversión Física (45.8%).

GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** pagado se observó un incremento de 52.3%, con respecto al presupuesto aprobado. Su evolución se explica por los factores que se muestran a continuación:
 - ❖ Las erogaciones en **Servicios Personales** de gasto pagado resultaron superiores en 38.9% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente, por las adecuaciones 2018-9-J3L-1057 por un monto de 1,255.1 miles de pesos para cubrir los costos de las plazas para Órgano Interno de Control; adecuación 2018-9-J3L-2871 por un monto de 434.8 miles de pesos para cubrir el incremento salarial del personal mando con vigencia del 1 de enero de 2018; 2018-9-J3L-3570, por un monto de 20,000.0 miles de pesos recursos provenientes de la SCT con la finalidad de estar en posibilidad de cubrir 483 plazas de personal de mando y operativo con carácter eventual periodo julio a diciembre; 2018-9-J3L-3572 por un importe de 36,295.3 miles de pesos donde se autorizó un traspaso de recursos del rubro de Inversión Pública a la partida 12201 "Sueldo base al personal eventual" y la adecuación 2018-9-J3L-4328 por un monto de 2,259.4 miles de pesos para dar cumplimiento al Decreto que establece las disposiciones para el otorgamiento de aguinaldo o gratificación de fin de año correspondiente al ejercicio fiscal 2018 y a la adecuación 2018-9-J3L-4999, donde se reintegró un importe de 146.9 miles de pesos, por remanentes no utilizados en el capítulo.
 - ❖ En el **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado superior en 58.1% con relación al presupuesto aprobado, entre las principales causas que explican este comportamiento, se encuentran las siguientes:
 - En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado superior en 189.9% con relación al presupuesto aprobado, originados principalmente por la autorización de las adecuaciones 2018-9-J3L-1205 y 2018-9-J3L-3223 que contempla el traspaso de recursos de Inversión Pública al rubro de Materiales y Suministros por un monto de 104,869.9 miles de pesos y 73,745.7 miles de pesos, a fin de cubrir el costo del diésel industrial bajo en azufre utilizado en las locomotoras que prestan el servicio público de transporte ferroviario de carga y con la adecuación 2018-9-J3L-5002 se realizó un reintegro por importe de 43.1 miles de pesos, por remanentes no utilizados en el capítulo.
 - En *Servicios Generales* el presupuesto pagado fue superior en 22.0% respecto al presupuesto aprobado, debido primordialmente a la adecuación mencionada en el párrafo anterior, donde se traspasaron recursos de Inversión al capítulo de Servicios Generales por un monto de 45,130.0 miles de pesos y 36,466.1 miles de pesos; dichos recursos fueron destinados a cubrir el costo del arrendamiento de las locomotoras que prestan el servicio público de transporte ferroviario de carga, para cubrir las primas de los seguros de bienes patrimoniales de inmuebles, vehículos, y en general de la infraestructura en custodia del FIT; el pago de los servicios de

mantenimiento y conservación de las líneas férreas asignadas al FIT, así como el costo del servicio de flete que se efectúa entre las diversas compañías ferroviarias conectantes.

- ❖ En **Subsidios** no se presupuestaron recursos en la asignación original.
- ❖ En **Otros de Corriente** no se contó con asignación original; el presupuesto registrado como pagado se refiere al laudo laboral condenatorio Exp:238/2006, interpuesto por el C. Manuel de la Paz Alegría, a través del cual promovió incidente de patrón sustituto ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, quién declaró al FIT como patrón sustituto; para lo cual se interpusieron los recursos correspondientes, así como juicio de amparo. La Junta Federal de Conciliación y Arbitraje confirmó a la Entidad como patrón sustituto el 11 de junio de 2018, asimismo es necesario el reconocimiento de las Operaciones Ajenas de la Entidad las cuales reflejaron un monto negativo por 1,440.8 miles de pesos.

PENSIONES Y JUBILACIONES

- No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** pagado se observó un decremento de 45.8 % respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - ❖ En **Inversión Física** se realizaron tres traspasos de recursos de Inversión a Gasto Corriente por un monto de 296,507.1 miles de pesos; en mayo por un monto de 150,000.0 miles de pesos, y en septiembre de 110,211.9 miles de pesos, para poder cubrir el déficit operativo y presiones de gasto y compromiso contractuales, el tercer traspaso a la partida específica 12201 Sueldo base al personal eventual por un monto de 36,295.3 miles de pesos, con la finalidad de estar en posibilidad de cubrir el costo de 483 plazas de personal de mando y operativo con carácter eventual periodo julio a diciembre, y finalmente un ampliación liquida por un monto de 689.7 miles de pesos con el fin de rehabilitar 7kms de vía en la FA correspondiente al tramo Palenque-Valladolid.
 - En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* no se presupuestaron recursos en la asignación original.
 - En *Inversión Pública* es importante señalar que, la inversión fue menor en 45.8% a la autorizada para este el ejercicio fiscal 2018, aunado al retraso de algunos contratistas en la ejecución de las obras, no se logró el cumplimiento del 100% de las obras programadas, lo que ocasionó que las metas del programa de inversión se modificaran. Se llevaron a cabo trabajos para insertar 21,500 durmientes en el tramo FA-18+000 al FA-207+000 Teapa Tab, de la línea FA; 21,500 durmientes en el tramo FA-207+000 Teapa Tab. al FA-456+000, de la línea FA y 8,100 durmientes en el tramo del km. K-0+000 Ixtepec al km. K-406+000 22 de mayo, en Chiapas de la línea K; la aplicación de 800 toneladas de riel nuevo en tramo del FA-164+000 al FA-186+000, de la línea FA y 1,700 toneladas de riel nuevo en el tramo del FA-656+000 Teapa, Tab. al FA-721+000, de la línea FA; así como trabajos de calzado y nivelación de vía, aplicación de soldaduras aluminotérmicas y limpieza de cunetas y desazolve de alcantarillas del km FA-18+000 al FA-722+000 de la línea FA.
- ❖ Los rubros **Subsidios** y **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos en la asignación original.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

- En 2018 el FIT ejerció los recursos asignados a través de dos **finalidades**: 1 *Gobierno* y 3 *Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función 3 Coordinación de la Política de Gobierno** y la segunda considera la **función 5 Transporte**.
- ❖ La **finalidad 3 Desarrollo Económico** concentró el 99.7% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado inferior en 0.6% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades primordiales del FIT.
- A través de la **Función 5 Transporte** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Se dio continuidad a los trabajos de rehabilitación y mantenimiento en las vías férreas de Chiapas y Mayab al insertar 51,100 durmientes; a la aplicación de 2,500 toneladas de riel nuevo; así como trabajos de calzado y nivelación de vía, aplicación de soldaduras aluminotérmicas y limpieza de cunetas y desazolve de alcantarillas. Sin duda alguna el rubro más significativo en esta función son los gastos de inversión, sin embargo, es necesario destacar adicionalmente, el consumo del diésel industrial bajo en azufre que utilizan y el costo del arrendamiento de las locomotoras que prestan el servicio público de transporte ferroviario de carga, aunado al costo de las primas de los seguros de los bienes patrimoniales.
 - ❖ La **finalidad 1 Gobierno** representó el menor monto de recursos, siendo el 0.3% del presupuesto total pagado con un incremento del 10.4% respecto al presupuesto aprobado, en virtud de la adecuación 2018-9-J3L-21 por un monto de 1,155.2 miles de pesos para cubrir el costo de dos plazas para el Órgano Interno de Control (OIC) y la autorización de las disposiciones para el otorgamiento de aguinaldo o gratificación de fin de año correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el FIT para el ejercicio fiscal que se reporta no contó con contrataciones por honorarios:

CONTRATACIONES POR HONORARIOS FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V.

(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total, de Contratos	Ejercicio ^{1/}
Total		0	0.0
J3L	Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. DE C.V.	0	0.0

^{1/} Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.
FUENTE: Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V.**

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo K al O, o sus equivalentes)					
Director General	1,979,395.0	1,979,395.0			
Subdirectores	2,196,354.9	2,196,354.9			
Gerentes	2,582,516.5	2,582,516.5			
Operativos Específicos					
Base	6,780,031.1	6,780,031.1	13,266,665.0		
Confianza	1,842,099.6	1,842,099.6	3,524,875.0		
Enlace (Grupo P o equivalente)					
Base y Confianza	111,697.5	220,860.6	549,580,605.9	9,124,483.2	

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo personal.

FUENTE: Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.